

CV del profesorado Máster MUEAO

I. Nombre completo: JUAN-LUIS MONESTIER MORALES

II. Universidad de adscripción: UNIVERSIDAD DE GRANADA

III. Figura contractual: PROFESOR EXTERNO.

IV. Sexenios CNEAI: ---

V. Líneas de investigación:

- **La contaminación acústica y los derechos fundamentales.** Ha sido la línea de investigación iniciada en el año 2010 con mi Tesis doctoral: "Defensa jurídico-civil frente al ruido. Prevención, reparación, evaluación, efectos reducción".
- **La protección de los consumidores tanto desde la vertiente de su defensa ante los tribunales, como mediante actuaciones previas a las reclamaciones judiciales.** En la actualidad soy miembro desde la convocatoria del año 2019 en el Proyecto I+D+i "Fomento de la equidad y transparencia en la intermediación en línea en el mercado digital".

VI. Publicaciones recientes y/o relevantes: -

Monestier Morales, J.L. *Defensa frente al Ruido. Jurisprudencia y formularios*. Editorial Aranzadi, S.A. Cizur Menor (Navarra), 2ª edición, 2014, (ISBN: 978-84-9014-089-5).

Monestier Morales, J.L. «Estrategias de protección de los consumidores tras el RD-ley 1/2017, de 20 de enero. Nuevos ámbitos de actuación para los abogados», en ALBIEZ DOHRMANN, Klaus Jochen y MORENO-TORRES HERRERA, María Luisa (dir.), *Los contratos de crédito inmobiliario*, Editorial Aranzadi, S.A, Cizur Menor (Navarra), 2018, pp. 1309 a 1340, (ISBN: 978-84-9177-622-2).

Monestier Morales, J.L. «Ejecución hipotecaria de vivienda: Articulación de una defensa jurídica ante la casuística de cláusulas abusivas», en SÁNCHEZ RUIZ DE VALDIVIA, Inmaculada y OLMEDO CARDENETE, Miguel (dir.), *Desahucios y ejecuciones hipotecarias. Un drama social y un problema legal*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2014, Madrid, 2014, pp. 699 a 736.

Monestier Morales, J.L. «Asunto Martínez Martínez contra el Reino de España (STEDH de 18 octubre de 2011)», *Práctica Derecho de Daños*, núm. 118, enero-febrero-marzo 2014, La Ley, Madrid, pp. 8 a 16. (ISSN: 1696-0408).

Monestier Morales, J.L. «Modelo de reclamación a entidad financiera por gastos notariales, registrales y de gestoría», *Diario La Ley*, núm. 9006, 22 junio 2017, Editorial Wolters Kluwer, pp. 1 a 4.

VII. Otros:

-

- **Doctorado**

DOCTOR EN DERECHO por la Universidad de Granada desde el 16 de septiembre de 2010 con la calificación de Sobresaliente «*apto cum laude*» por unanimidad, con la Tesis: «Defensa jurídico-civil frente al ruido. Prevención, reparación, evaluación, efectos y reducción», bajo la dirección del profesor Dr. D. Juan-Miguel Ossorio Serrano, Catedrático de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de Granada.

DOCTORADO EUROPEO, por la Universidad de Granada desde el 16 de septiembre de 2010, al cumplir con los siguientes requisitos: presentación de los informes favorables de los expertos: Michele Constantino (*Università di Bari*) y Amarillide Genovese (*Università de Bari*); un miembro del Tribunal, Rafael Encinas de Munagorri, encargado de juzgar la Tesis Doctoral, que pertenece a la *Université de Nantes*; la Tesis ha sido realizada, en parte, en lengua Francesa, acreditando el doctorando una estancia de al menos tres meses [*Université Panthéon-Assas (Paris 2)*] desarrollando actividades de formación e investigación relacionadas con el contenido de la Tesis Doctor. Actualmente, estoy acreditado ante la Agencia Andaluza del Conocimiento de la Junta de Andalucía como profesor Ayudante Doctor.

- **Otros títulos de posgrado**

- «EXPERTO UNIVERSITARIO EN PRÁCTICA JURÍDICA», 30 junio 2005, 400 horas, con la calificación de Sobresaliente.
- «MASTER UNIVERSITARIO EN PRÁCTICA JURÍDICA», 30 junio 2006, 400 horas, con la calificación de Sobresaliente.
- «EXPERTO UNIVERSITARIO EN DERECHO DE CONSUMO Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR», 2 abril 2008, 400 horas, con la calificación de Sobresaliente.

- **Ayudas y becas**

AYUDA DE MOVILIDAD DE DOCTORANDOS PARA ESTANCIAS EN CENTROS DE LA UNIÓN EUROPEA (1 marzo 2007 al 1 junio 2007).

- **Estancias en centros españoles y extranjeros**

Estancia de posgrado en la *Université Panthéon-Assas (Paris 2)*, Francia, en el curso *Droit des obligations* impartido por el profesor Christian Larroumet, del 1 de marzo de 2007 al 1 de junio de 2007.

- **Experiencia profesional**

Abogado ejerciente desde junio de 2004 hasta la fecha.

Incorporado en el Turno de Oficio en las siguientes modalidades: «Turno General» (Penal, Civil, Familia y Contencioso), y en los «Turnos Especializados» de Ejecución Hipotecaria, Mercantil, Malos Tratos, Extranjería, Penitenciario y Menores del Colegio de Abogados de Granada.